



**TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN- PETI**

**R-04GA**



**VERSIÓN 01**



# **PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI**



## **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE (IMRD)**

**MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CUCUTA  
NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA  
2022**

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

## Tabla de contenido

1. OBJETIVO.....	3
1.1. Objetivos Específicos.....	3
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO .....	3
3. MARCO NORMATIVO .....	4
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS .....	5
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	5
5.1. Estrategia de TI.....	6
5.2. Uso y apropiación de la tecnología .....	6
5.3. Sistemas de información.....	7
5.4. Servicios Tecnológicos .....	8
5.5. Gestión de Información .....	8
5.6. Gobierno de TI.....	9
5.7. Análisis financiero .....	9
6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO .....	10
6.1. Modelo operativo .....	10
6.2. Necesidades de información.....	12
6.3. Alineación de TI con los procesos .....	12
7. MODELO DE GESTIÓN TI .....	14
7.1. Estrategia TI.....	14
7.2. Definición de los objetivos estratégicos de TI.....	14
7.3. Gobierno de TI.....	15
7.4. Gestión de información.....	19
7.5. Sistemas de información.....	20
8. Modelo de planeación .....	20
8.1. Estructura de actividades estratégicas. ....	20
8.2. Plan maestro o mapa de ruta.....	21

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

## 1. OBJETIVO



Definir las acciones a implementar orientadas en la estrategia de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que contribuyan al logro de los procesos de gestión institucional, apoyados en el uso estratégico de las TIC.

### 1.1. Objetivos Específicos

- ✓ Mejorar los servicios tecnológicos que tiene el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte - IMRD.
- ✓ Definir estrategias que lleven a la correcta gestión de los recursos tecnológicos y de la información.
- ✓ Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI del IMRD.
- ✓ Generar conciencia de la importancia y del valor estratégico que tienen las TI en el IMRD para el logro de los objetivos institucionales.

## 2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y proyectos de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) presenta por un periodo comprendido entre 2019-2022, para apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte – IMRD

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

### 3. MARCO NORMATIVO



**Ley 1712 de 2014:** “por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”; con esta ley se busca principalmente la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y acceso oportuno a la información pública, en esta ley se señala la información básica que deben publicar las entidades, así como sus prohibiciones atendiendo a que se deben garantizar los derechos fundamentales tales como la vida, a salud o la seguridad, y la intimidad.

**Decreto 1078 de 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

**Decreto 415 de 2016:** Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Manual de Gobierno en Línea:** Es una guía que ha desarrollado el Ministerio de las TIC para que las entidades de orden nacional y territorial sigan a fin de implementar el usos de las Tecnologías de la Información y comunicación; esta guía está conformada por cuatro componentes (Gobierno abierto, servicio, gestión y seguridad y privacidad de la información) cada uno de ellos está compuesto por actividades para la implementación de fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos (Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación).

**Marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de la tecnología de la información:** Es un instrumento o carta de navegación emitido por el Ministerio de Tecnología de la Información y de Comunicación, basado en el modelo emitido por la Organización de Internacional de Normalización- ISO; que sirve para que las entidades públicas adopten y facilite

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	



la implementación, en este se establece conceptos, lineamientos e incorpora mejores prácticas y traza una ruta a través de los seis dominios de arquitectura de Empresarial (Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación) para la implementación de la Arquitectura de TI; también establece aspectos que los sujetos obligados deberán adoptar para dar cumplimiento a las acciones definidas en el manual.

#### **4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS**

Las rupturas estratégicas permiten identificar paradigmas que se necesitan romper para llevar a cabo una transformación en la gestión de las TI, por lo anterior, se considera que si bien el subproceso de recursos tecnológicos ha sido tradicionalmente de apoyo, hoy en día es un pilar fundamental en la consecución de los indicadores; por lo cual se ve necesario plantear inquietudes que surgen y adoptar pensamientos que consideren la tecnología como un proceso indispensable en la institución:

- El subproceso de recursos tecnológicos es mucho más que una gestión de reparación, soporte y provisión de equipos de cómputo.
- Los proyectos de tecnologías de la información son costosos y en ocasiones no es claro el retorno de la inversión.
- Promover la disponibilidad de la información como factor fundamental en las decisiones por cada proceso, fortaleciendo el análisis de la misma.
- Fortalecer el equipo humano en la institución y desarrollar sus capacidades en el uso y apropiación de TI.

#### **5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

Acerca de las TI en el IMRD, se analiza que en la mayoría de las ocasiones las decisiones se encaminan al cumplimiento de la ley, también dependen de los recursos anuales que recibe la entidad para su funcionamiento y el desarrollo de su objeto misional.

Actualmente el IMRD no cuenta con un sistema de información que soporte las necesidades de los procesos de apoyo, misionales y estratégicos, y que permita centralizar la información y optimizar todos los servicios.



Es fundamental garantizar un modelo de gobierno de TI adecuado a los requerimientos institucionales donde se cuente con el personal necesario y se puedan definir los diferentes roles para la ejecución de la estrategia tecnológica, creciendo en infraestructura, seguridad, operación y soporte, afianzando los recursos y generando oportunidades de mejora.

### **5.1.Estrategia de TI**

El IMRD proyecta su estrategia en el cumplimiento de acciones y lineamientos estipulados por los planes estratégicos de gobierno en línea, con el fin de lograr los objetivos para tener una entidad transparente y eficiente en todos sus procesos.

Para el cumplimiento de la estrategia el IMRD se apoya en herramientas como el autodiagnóstico de gestión política de gobierno, para la identificación de los aspectos que se deben fortalecer por cada componente, TIC para gobierno abierto, TIC para servicios, TIC para la gestión y seguridad y privacidad de la información.

### **5.2. Uso y apropiación de la tecnología**

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

El IMRD enfocará sus esfuerzos en concientizar a los usuarios y grupos de interés en identificar acerca de las oportunidades que presenta el uso de la tecnología en su ámbito profesional y personal, para esto elaborará planes de capacitación, sensibilización y comunicación así asegurará el involucramiento y compromiso de estos.

Por medio del portal WEB [www.IMRD-CUCUTA.gov.co](http://www.IMRD-CUCUTA.gov.co) se realiza la publicación de la rendición de cuentas dando a conocer todos los planes y diferentes informes de gestión, la publicación de la información se rige bajo los criterios establecidos por gobierno en línea donde se busca que los trámites y servicios estén disponibles de forma electrónica y que toda la población pueda acceder a ellos de forma fácil y rápida.



### **5.3.Sistemas de información**

Actualmente no se cuenta con un marco de referencia, que guíe la implementación y desarrollo de los sistemas de información.

Obsolescencia tecnológica en las aplicaciones misionales

La entidad cuenta con un software contable **TNS** para el área de financiera, contabilidad y almacén, un software propio para el recaudo de los impuestos de la estampilla pro-deportes, instalado en la caja de las instalación del Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte De Santander, entidad encargar del manejo del recaudo y una aplicación gratuita WINISIS para radicación de comunicaciones internas y externas.

Se requiere implementar mecanismos de control y auditoria para poder tener mayor trazabilidad de las acciones realizadas sobre las bases de datos y sobre los accesos a los sistemas de información.

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

Se debe fortalecer y formalizar el proceso para el desarrollo de aplicaciones de acuerdo a la demanda y las prioridades de la entidad.

#### **5.4.Servicios Tecnológicos**

El IMRD cuenta con una infraestructura tecnológica, el 100% de las conexiones al servicio de internet es a través de cableado estructurado, que se instaló el año pasado para poder compartir datos.

Terceza la administración de los servicios de la Infraestructura Tecnológica del IMRD: Respaldo, Servidores, Aplicaciones, Bases de Datos, Office 365, Redes LAN y Redes Inalámbricas y Correo Electrónico, realizadas por personal contratista.

Los respaldos se realizan solo en disco duro que se resguarda en la entidad.



Falta de implementación de esquemas estructurados y documentados para el monitoreo a nivel de seguridad y correlación de eventos.

#### **5.5.Gestión de Información**

Todos los sistemas de información se comportan como islas, ya que no cuentan con interfaces que faciliten la integración para agilizar los procesos de la Entidad.

Actualmente no se cuenta con un modelo de información empresarial o de gestión del conocimiento, que guíe la implementación y desarrollo de las bases de datos.



	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

No se encuentran documentados, formalizados, o estandarizados, los lineamientos para el desarrollo, administración de los datos y adopción de buenas prácticas.

## **5.6. Gobierno de TI**

Sistemas y servicios de información no integrados, lo cual conlleva a redigitación de la información, dificultades en consultas y aumento de cargas de trabajo para los usuarios.



Se requiere definir, implementar y mantener la arquitectura empresarial de la Institución, que permita materializar su visión estratégica utilizando la tecnología como agente de transformación. TODAS las responsabilidades de la gestión y operación al interior de la Oficina TIC están en cabeza de profesionales vinculados por contrato de prestación de servicios.

## **5.7. Análisis financiero**

El IMRD, presupuesta un plan de adquisiciones, el cual puede visualizarse en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/planes-anuales-de-adquisiciones>

Este plan se define anualmente y se hacen ajustes periódicamente de acuerdo a los requisitos de los diferentes proyectos de la entidad.

Las capacitaciones también se definen por el Plan Anual de Adquisiciones y se complementan con el Plan de Capacitación PIC.

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

## **6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO**

### **6.1. Modelo operativo**

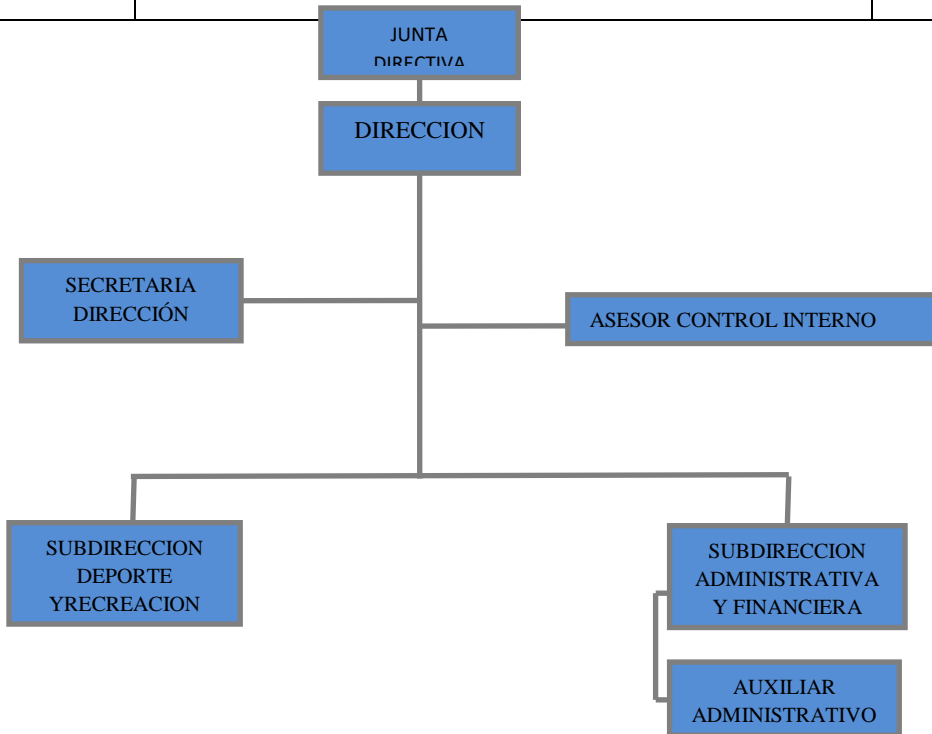
Somos una entidad pública del orden descentralizado de nivel municipal, encaminados a ofrecer servicios de recreación y deporte enfocados a mejorar el aprovechamiento del tiempo libre, y fortalecer el desarrollo personal de nuestra comunidad. Contamos con un equipo de profesionales interdisciplinarios y competentes para el desarrollo de nuestras actividades.

#### **Misión**

Aportar a la calidad de vida de los Cúcuteos, fomentando divulgando y promoviendo eficientes y eficaces proyectos y programas recreo – deportivos, como también sobre los espacios y escenarios encaminados sobre tal fin, apoyando con un talento humano competente, logrando así un mejoramiento continuo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

#### **Visión**

Proyectar una cultura deportiva, con el fin de que los habitantes del municipio tengan acceso a los programas deportivos, recreativos y del aprovechamiento del tiempo libre, visualizando a la ciudad en el año 2020 con escenarios apropiados y suficientes que permitan una mayor convivencia ciudadana.



**Estructura Organizacional**

**Mapa de Procesos**



## 6.2.Necesidades de información

Las necesidades de información al interior de IMRD se definen de la siguiente manera:

- Gestión de seguimiento y control.
- Gestión documental.
- Gestión de contratación.
- Gestión administrativa.
- Gestión de talento humano.
- Producción de contenidos.
- Definición de políticas.
- Planeación.

## 6.3.Alineación de TI con los procesos





**TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  
**PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI**

**R-04GA**

**VERSIÓN 01**



Sistemas	PROCESOS									
	Procesos Estratégicos		Procesos Misionales		Procesos de Apoyo					Proceso de Evaluación
	Gestión Directiva	Gestión de Calidad	Fomento de Recreación y Deporte	Gestión de escenarios recreativos y deportivos	Talento Humano	Gestión Administrativa	Gestión Financiera	Adquisición de bienes y servicios	Información y comunicación.	Control Interno
Sitio Web Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Redes Sociales	X		X	X					X	X
TNS Nomina					X	X	X			
TNS Tesoreria							X	X		
TNS Contabilidad						X	X	X		
TNS Almacen						X	X	X		
Aplicativo Recaudo de Estampillas							X			

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

## 7. MODELO DE GESTIÓN TI



### 7.1. Estrategia TI

Uso estratégico de la tecnología para ofrecer servicios de TI de alta calidad centrados en los ciudadanos, instituciones, grupos de interés y usuarios. Apoyando mediante TI la participación ciudadana, la plataforma de interoperabilidad del Estado y la gestión y eficiencia administrativa del IMRD, garantizando la seguridad y la privacidad de la información.

### 7.2. Definición de los objetivos estratégicos de TI

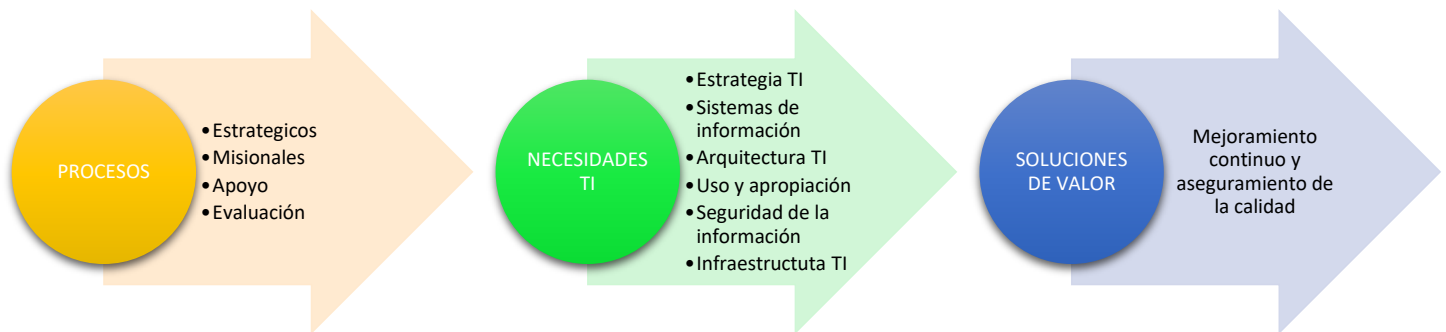
Los objetivos descritos estratégicos de TI se encuentran alineados con el objetivo del proceso definido en su caracterización, y se detalla de la siguiente manera:

- Generar e implementar soluciones tecnológicas que provean en forma oportuna, eficiente y transparente la información necesaria para el cumplimiento de los fines misionales del IMRD.
- Automatizar los procesos y procedimientos internos de la entidad contando con las condiciones de infraestructura y servicios tecnológicos requeridos y asegurando la generación de capacidades en el equipo del IMRD para su aprovechamiento
- Alinear la estrategia institucional con la estrategia del proceso de tecnologías de información, convirtiéndolo en un proceso proactivo que aporta valor estratégico.
- Adoptar el Marco de referencia de Arquitectura Empresarial TI de MINTIC, los lineamientos de gobierno en línea y las mejores prácticas del sector que permitan preservar la integridad, seguridad y funcionalidad de los servicios informáticos y la seguridad de la información del IMRD.

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

### 7.3. Gobierno de TI

#### 7.3.1. Cadena de Valor TI



#### 7.3.2. Indicadores y riesgos del proceso



**TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  
**PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI**



**R-04GA**

**VERSIÓN 01**



PROCESOS	PRODUCTO O ACTIVIDADES DEL PROCESO	RIESGO	DESCRIPCION
Gestión de la información	Elaborar y mantener actualizado el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	No tener alineado el PETI con el plan estratégico institucional.	Los proyectos que se van a desarrollar en el PETI, no estén alineados con el plan estratégico institucional.
		No considerar cambios normativos en el PETI	Los entes del estado modifican la normatividad existente referente al tema de tecnologías de la información.
	Asesorar a las dependencias del IMRD en la orientación de las posibles soluciones relacionadas con el diseño tecnológico y uso de los sistemas de información basado en las necesidades de información del usuario.	La asesoría no se enfoque en las estrategias de gobierno, Plan nacional de desarrollo, PETI sectorial, etc.	Las propuestas con componentes TIC no se encuentren alineadas con las estrategias de gobierno.
		Divulgar información institucional o de carácter personal a terceros no autorizadas para la consulta	Divulgar información a personas o entidades no autorizadas para la consulta.
		Cambios en las directrices de la entidad.	Los proyectos viabilizados no están alineados a la estrategia de la entidad.
	Desarrollar los planes de proyectos viabilizados	Recursos insuficientes para desarrollar proyectos.	Los recursos disponibles no pueden cubrir la demanda de proyectos definidos.
		Demoras en el desarrollo de los proyectos.	La constante rotación de los líderes funcionales en los proyectos conllevan a generar problemas, relacionados con costos de entrenamiento, productividad y desempeño.
		El portafolio de la oferta institucional no se encuentre actualizado con la oferta institucional de tecnología de la institución.	Desactualización de la oferta institucional de Tecnología del IMRD.
	Mantener actualizada la información de la oferta institucional de tecnología del sector	Publicación y/o divulgación de información inconsistente	Se evidencian inconsistencias en la información que se publica en los medios dispuestos para la presentación de información
	Gestión y actualización de la información sectorial	Pérdida de información	Se identifica la pérdida de información
No contar con información oportuna		La fuente de información no entrega los datos a tiempo.	
Generar reportes	Demoras en los análisis de los datos para generar los documentos sectoriales.	No contar con información sectorial oportuna	
Definir estrategias orientadas a divulgar y comunicar la información sectorial	Divulgación no autorizada de información personal y caracterización de usuarios registrados en los diferentes sistemas de información dispuestos por la entidad	Divulgar información a personas o entidades no autorizadas para la consulta	
	Perdida de confidencialidad por errores en la configuración de los parámetros de seguridad de los sistemas de información	Acceso no autorizado a datos de usuarios	
	No disponibilidad de la información requerida para la realización de la actividad	Imposibilidad de generar el portafolio o el catálogo de servicios en los tiempos acordados	
Gestión de servicios TIC	Planear y ejecutar las actividades correctivas, preventivas y de mejora que garanticen el normal funcionamiento de los servicios tecnológicos (gestión del cambio)	No disponibilidad de la plataforma tecnológica	Imposibilidad de cumplir con los acuerdos de niveles de servicio por no disponibilidad de la plataforma tecnológica
		Degradación paulatina de la calidad de los servicios TIC	Deficiencia para poder prestar los servicios TIC
	Administrar los servicios informáticos basados en los acuerdos de niveles de servicio	Pérdida de confidencialidad por errores en la configuración de parámetros de seguridad	Divulgación de información reservada o pública clasificada de la Entidad a personas o entidades no autorizadas
		Ocurrencia de incidentes de seguridad de la información	Perdida de confidencialidad o integridad de la información por incidentes informáticos
Gobernabilidad de TICs	Definir los lineamientos para la construcción, el uso y aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones	Resistencia al cambio.	Las políticas generadas no son aplicadas por los funcionarios del Minagricultura.
		Incumplimiento de la estrategia de seguridad de la información	No se cumplen las políticas, controles y procedimientos de seguridad de la información
	Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas, manteniéndolas actualizadas para asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.	No mantener actualizadas las Directrices, Manuales, Procedimientos, instructivos que constituyen las herramientas para el cumplimiento de los lineamientos	No tener actualizadas los documentos del Proceso Gobernabilidad TICs acorde con los cambios normativos.
	Coordinar la ejecución de las actividades orientadas a fortalecer las estrategias del sector en el marco GEL	No se implemente en el sector los lineamientos de GEL	Los lineamientos de gobierno en línea no sean implementados dentro del IMRD y en el sector, de acuerdo a los requerimientos establecidos por MINTIC



	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

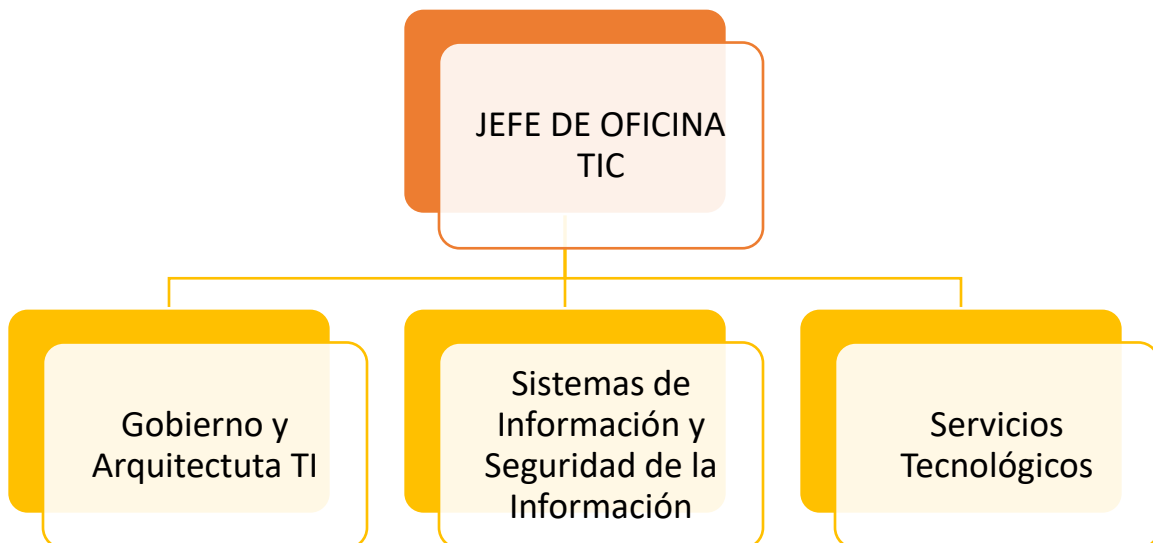
### 7.3.3. Plan de implementación de procesos

Con objeto de realizar una gestión estratégica de TI en el IMRD se adelantaran las siguientes acciones en relación con el modelo de gestión:



- Ajuste del proceso de gestión de TI
- Adopción del procedimiento de gestión de proyectos TI
- Adopción del procedimiento para actualización permanente del PETI
- Adopción de los lineamientos relacionados con la participación TI en el diseño y ejecución de los proyectos de la entidad

### 7.3.4. Estructura organizacional de TI

Conforme al modelo de gestión, se propone la siguiente estructura operativa de TI para el IMRD.





#### Rol de Gobierno y Arquitectura TI

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b> <b>VERSIÓN 01</b>	

- Liderar la planificación del acceso, uso y aprovechamiento de TI en el IMRD
- Liderar las actividades que aseguren el uso y apropiación de TI en el IMRD
- Liderar los procesos de identificación de oportunidad de innovación TI en el IMRD
- Coordinar con las áreas todos los proyectos TI en el IMRD
- Participar activamente en los procesos de planeación de la entidad para asegurarse de que se incorporen las oportunidades TI
- Liderar las actividades relacionadas con el diseño y actualización de la arquitectura de información y datos de la entidad
- Liderar la definición y operación del modelo de Gobierno de información y datos en la entidad
- Liderar la definición e implementación de los mecanismos para asegurar la calidad de información y datos de la entidad
- Liderar las actividades para promover la seguridad y privacidad de la información y los datos en la organización
- Apoyar transversalmente a las áreas del IMRD en la definición de modelos y estándares de datos para sus operaciones

### **Rol de Sistemas de Información y Seguridad de la Información**

- Liderar los procesos de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información misionales, de gestión y de apoyo
- Liderar los procesos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones misionales o de apoyo
- Liderar las actividades requeridas para asegurarla trazabilidad y gestión de cambios de los sistemas de información
- Apoyar las actividades de uso y apropiación de los sistemas de información de la entidad
- Brindar la asesoría técnica necesaria a las áreas respecto al aprovisionamiento y operación de sistemas de información
- Liderar los procesos de definición y actualización de las políticas de seguridad y privacidad de la información en la entidad

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
		<b>VERSIÓN 01</b>	

- Liderar el seguimiento a la implementación de los planes de seguridad y privacidad de la información en la entidad
- Liderar los procesos de auditoria y verificación relacionados con seguridad y privacidad de la información en la entidad
- Liderar los procesos de uso y apropiación de las políticas y planes de seguridad y privacidad de la información en la entidad



### **Rol Servicios Tecnológicos**

- Liderar las actividades necesarias para provisionar y gestionar la infraestructura tecnológica de la entidad
- Liderar las actividades necesarias para asegurarla conectividad interna y externa de la entidad
- Liderar los servicios de operación de la infraestructura tecnológica y asegurar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio
- Lidera la implementación de las actividades de mesa de servicio de acuerdo con las políticas y procedimientos existentes

## **7.4. Gestión de información**

### **7.4.1. Herramientas de análisis.**

Actualmente el IMRD no cuenta con herramientas informáticas de apoyo al análisis de la información; no obstante, se incluye en las necesidades de los sistemas de información para su posterior estudio y viabilidad según el análisis de la situación.

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b> <b>VERSIÓN 01</b>	

## 7.5. Sistemas de información

### 7.5.1. Implementación de sistemas de información

Actualmente se estudia una solicitud formal de desarrollo de un sistema de información para atender el proceso de gestión documental del IMRD.

### 7.5.2. Servicios de soporte técnico


El servicio de soporte técnico actualmente se realiza por personal contratista el cual atiende Incidentes, Solicitudes, Problemas, Eventos y Acceso, se usa tablas de Excel para el registro de soportes.

## 8. Modelo de planeación

### 8.1. Estructura de actividades estratégicas.

La estructuración de las actividades estratégicas para el presente documento se hace con referencia a las necesidades y el presupuesto destinado por el IMRD, incluyendo las líneas de acción.

Dominio	Actividades
Estrategia de TI	Arquitectura empresarial.
	Continuidad de TI.
	Fortalecimiento de la gestión de TI
	Definición de políticas TI
Gobierno de TI	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución.
	Realizar actividades las cuales puedan evaluar, monitorear y direccionar los servicios TI.
	Definición e implantación de procesos de gestión de TI
Información	Definir pautas y liderar la gestión de los Componentes de información.
	Desarrollo de una arquitectura de información de la entidad.
Servicios Tecnológicos	Gestión de la información
	Servicios tecnológicos
	Uso y apropiación
	Infraestructura tecnológica

	<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</b>	<b>R-04GA</b>	
			<b>VERSIÓN 01</b>
		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo	
		Actualización de los sistemas operativos	
Sistemas de Información		Fortalecimiento de los sistemas de apoyo.	
		Fortalecimiento de los sistemas misionales.	
		Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico.	
		Fortalecimiento de los sistemas de evaluación	
Uso y Apropiación		Plan de capacitación.	
		Plan de Campañas de socialización y sensibilización	
		Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y apropiación.	

## 8.2. Plan maestro o mapa de ruta

Dominio	Producto	Actividades
Estrategia de TI	Plan estratégico de TI alineado con el plan estratégico institucional y con arquitectura organizacional, en el que la gestión TI represente un valor estratégico para la organización.	Arquitectura empresarial.
		Continuidad de TI.
		Fortalecimiento de la gestión de TI
		Definición de políticas TI
Gobierno de TI	Oficina de TI consolidada y estructurada para desarrollar el plan estratégico con especialización técnica	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución.
		Realizar actividades las cuales puedan evaluar, monitorear y direccionar los servicios TI.
		Definición e implantación de procesos de gestión de TI
Información	La información de la entidad debe reposar garantizándose la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.	Definir pautas y liderar la gestión de los Componentes de información.
		Desarrollo de una arquitectura de información de la entidad.
Servicios Tecnológicos	Catálogo de Servicios Tecnológicos que beneficie a los actores internos y externos y que garantice la disponibilidad, seguridad y oportunidad de la tecnología de información	Gestión de la información
		Servicios tecnológicos
		Uso y apropiación
		Infraestructura tecnológica
		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo
Sistemas de Información	Sistemas de Información que cumplan con los requerimientos de los procesos y los servicios de la entidad	Actualización de los sistemas operativos
		Fortalecimiento de los sistemas de apoyo.
		Fortalecimiento de los sistemas misionales.
		Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico.
Uso y Apropiación		Fortalecimiento de los sistemas de evaluación
		Plan de capacitación.



**TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN- PETI**

**R-04GA**

**VERSIÓN 01**



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

Herramientas y mecanismos que generen cultura del uso y aprovechamiento de la tecnología y la información.

Plan de Campañas de socialización y sensibilización

Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y apropiación.